



El pasado mes se conocieron los resultados de las elecciones del Consejo Rector del Instituto Municipal de Personas con Discapacidad del Ajuntament de Barcelona. Presenté mi candidatura individual a estas elecciones, pero desafortunadamente **no he sido uno de los**

10 elegidos a representar el consejo rector de esta institución.

No obstante, quiero felicitar a las personas elegidas, especialmente a Carme Riu y Vanessa Fuentes. Ambas lideran dos entidades, Dones No Estàndards y Fundació Catalana de Paràlisi Cerebral, que están asociadas a COCEMFE Barcelona y que forman parte de la candidatura conjunta 'Barcelona també és nostra'. **También felicitar al resto de compañeras en el área de discapacidad física, Ana Suñé, Neus Mora y Leticia Esporriñ. En el resto de sectores, felicitar a Marta Delgado y Raquel Montllor, representante de las personas en situación de trastorno de salud mental; a Anaïs García, de las personas con discapacidad visual; Montserrat Vilarrasa, de las personas con discapacidad intelectual y Encarna Muñoz, de las personas con discapacidad auditiva.** Estoy convencido de que todas las representantes defenderán en cuerpo y alma los derechos e intereses de las personas con discapacidad que residen en Barcelona.

Para mí fue un gran reto participar en estas elecciones, aunque al final no resultara elegido. **Llevo 20 años contribuyendo por la inclusión laboral de personas con discapacidad, siempre desde el tercer sector social,** a través de la Fundación Integralia. Ha sido excitante haber tenido que definir una hoja de ruta de mi programa electoral, y defenderlo ante el resto de candidaturas y de la ciudadanía (vía Youtube y también de manera presencial) teniendo la posibilidad de seguir trabajando por los derechos de las personas con discapacidad a través de una **institución clave que asesora las políticas públicas vinculadas del Ajuntament de Barcelona,** aunque no sea de forma vinculante.

El IMPD es un organismo crucial en la defensa de los derechos de las personas con discapacidad; en cómo conformamos las ciudades para hacerlas accesibles e inclusivas para toda la ciudadanía. Es a través de la participación activa de las entidades del tercer sector social, en los consejos asesores de las administraciones públicas, **dónde podemos hacer llegar nuestra voz e influir en las políticas públicas.**

El elemento concéntrico debe ser siempre la autonomía personal, en el sentido más amplio de su concepto.

En la Fundación Integralia, pese a que focalizamos nuestro trabajo en inserción laboral, comprendemos que el bienestar de cualquier persona es de naturaleza poliédrica. Es un juego de equilibrios en el que el empleo tiene un peso muy relevante, pero también otros factores que hay que considerar a través de una mirada integral de la persona: la salud, el ocio, la formación, el derecho a la vivienda, etc... **El elemento concéntrico debe ser siempre la autonomía personal, en el sentido más amplio de su concepto.**

De nada sirve disponer de herramientas participativas como el IMPD si luego la ciudadanía con discapacidad no se las hace propias para vehicular sus demandas.

Aún quedan muchos retos por delante. Quizá uno de los más acuciantes, y que se ha puesto también de manifiesto en estas elecciones, es en cómo estrechamos el diálogo entre las personas con discapacidad y la propia ciudad. En estas elecciones, solo 3.784 personas fueron a votar. Una participación que, como ya bien señaló Monserrat Pallarès, presidenta de Cocemfe Barcelona, es muy baja respecto al total de personas con discapacidad que residen

en la ciudad, alrededor de las 150.000. Es decir, una participación del poco más del 2% de todo el censo electoral. **De nada sirve disponer de herramientas participativas como el IMPD si luego la ciudadanía con discapacidad no se las hace propias para vehicular sus demandas.** Además, ninguna de las candidaturas que se presentaron a estas elecciones **pudo tener acceso al censo electoral**, y esperemos que esta situación se revierta en próximas contiendas electorales.

Como subdirector de la Fundación Integralia, como persona con una tetraplejía, **seguiré siempre defendiendo los derechos e intereses de las personas con discapacidad, sin distinción del tipo de discapacidad.** También contribuyendo a su empoderamiento, no solo de sí mismos/as, sino también de las instituciones que nos representan y de las entidades como la nuestra que favorecen su inclusión en la sociedad.

Mi mano siempre estará tendida para seguir mejorando la vida de las personas con discapacidad de Barcelona.

El IMPD, y cualquier organismo público, puede contar siempre con nuestra entidad para seguir mejorando el bienestar de las personas con discapacidad. Las alianzas entre tercer sector y administraciones públicas son una herramienta poderosísima para lograr los objetivos y que además está alineada con el ODS 17. Estoy convencido de que el nuevo Consejo Rector del IMPD es muy consciente de ello. Aunque no he conseguido pertenecer a la institución en estas elecciones, mi mano siempre estará tendida para seguir mejorando la vida de las personas con discapacidad de Barcelona.

Javier de Oña

Source URL: <https://www.cocemfe-barcelona.es/node/564>